



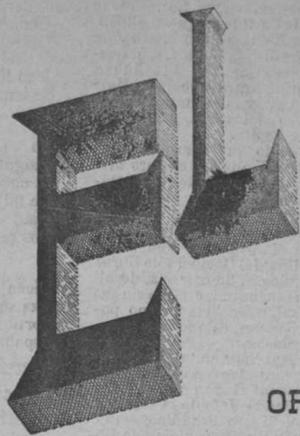
VENTA

Mano de 25 ejemplares. 0,75
Número atrasado. . . 0,10

Número suelto

5 CENTIMOS

No se admiten vueltas.



EL CENSOR

PERIÓDICO RADICAL
SE PUBLICA LOS DOMINGOS
OFICINAS: SERRANO, 112, 2.ª DERECHA
Director único: FRANCISCO CANTERO

SUSCRIPCIONES

Madrid. . . UNA peseta trimestre
Provincias. TRES id. semestre.
Extranjero. DIEZ francos año.

Anuncios y comunicados
á precios convencionales

No se devuelven originales.

ADVERTENCIA

Todas las personas que reciban EL CENSOR y no nos avisen en contrario, serán conceptuadas como suscriptores para los efectos administrativos del periódico.

Crónica.

SANGRE

El telégrafo manda escuetamente la noticia; apenas si en su edición de la madrugada la alcanzan los diarios barceloneses.

Horrible espectáculo, triste espectáculo sería el de aquella familia real muriendo ó suplicando entre los humos de pólvora y salpicaduras de sangre! Bárbaro el atentado, cruel, espantoso; aplíquense cuantos adjetivos se quieran; todos los merece; no se lo regateo. Lo ocurrido es inhumano, pero es lógico; no tendrá disculpa, pero sí tiene explicación.

Al público le ha emocionado el suceso dolorosamente, no le ha sorprendido. Parecía escuchando á la gente, que la noticia del asesinato del rey de Portugal se aguardaba de un día para otro. Todo el mundo añade: «¡Tanto forzó el dictador la máquina, que fué inevitable estallido. Más que el odio personal ó político, la tiranía de Franco armó los brazos regicidas. Moralmente, lógicamente, el asesino del rey de Portugal es el dictador.»

Durante años y años la nación portuguesa ha solicitado por cuantos medios pone el derecho á disposición de los ciudadanos el término de un régimen que, social, política y económicamente, significaba ruina y esclavitud y envilecimiento para el pueblo que lo sufría. Prensa, Cámaras, reuniones públicas y particulares, tertulias, pedían á voces un cambio total de sistema, una rectificación absoluta en el gobierno del país.

En tales circunstancias, en tal estado de conciencia pública, el rey de Portugal se entrega sin condiciones á Franco. ¿Y qué hace Franco? Amordaza la prensa, encierra á los diputados, prohíbe las reuniones públicas, mete la policía en el interior de los hogares, y hace de la fuerza argumento único, y apuntando con ella como con un fusil á cinco millones de hombres libres, exclama: «O me obedecéis ó disparo.»

Esta actitud, este imponerse del dictador á la conciencia entera de un pueblo, ha provocado en ese pueblo la inquietud primero, la protesta más tarde, la rebeldía al fin. La rebeldía tiene sus calentamientos, y mientras los rebeldes preparaban la revolución, los calentamientos de la rebeldía han confiado á las bocas de sus escopetas lo que el mandato colectivo hubiera confiado al destronamiento del rey.

Así habla la lógica, que no tiene entrañas ni lágrimas, que ni se conmueve como un varón, ni solloza como una mujer. Así habla la lógica; á su voz un hábito sombrío que viene del sepulcro donde pudre la historia de la humanidad, seca nuestras lágrimas, reprime nuestras indignaciones. Un acento severo nos grita: «Ante espectáculo de esta naturaleza hay que hacer algo más que llorar y que maldecir. Es necesario, imperiosamente necesario, pensar.»

Este acento dice la verdad. Mientras la piedad vierte lágrimas, mientras la ley castiga, los hombres que tienen á su cargo el gobierno de los países y los que con la labor de sus cerebros preparan el porvenir de las humanidades, necesitan pensar. Estos, para hacer luz en el camino del futuro; aquéllos, para preaver antes de que ocurran brutalidades, que castigan cuando ya no tienen remedio.

No con opresiones antes, no con homicidios legales después, se evitan estos crímenes. La opresión anterior los provoca; el castigo posterior no los resuelve nada. Nada ha resultado aún. Siempre, siempre con uno y con otro sistema ha habido y habrá hombres dispuestos á matar y á ser muertos. Ello no vale discutirlo. Los hechos no se discuten, son.

Es que pueblos y humanidades siguen su camino y tienen su conciencia y voluntad. Es que esa marcha hay que ayudarla en vez de cohibirla; es que á esa conciencia hay que oírle; es que á esa voluntad hay que atenderla. Desdichadas de las sociedades y de los gobiernos que no lo realicen, creyendo que pueblos y humanidades se gobiernan y encaminan con una mordaza y con un cómitre.

Mientras á las demandas del derecho se conteste con los ultrajes de la fuerza; mientras á las demandas del hambre se replique con las angustias del ayuno; mientras se haga del martirio ley para esclavizar hom-

bres, los hombres protestarán, se revolverán contra el hambre que les muera, contra el nudo que les amordace, contra la cadena que les aprisione; en algunos, la protesta se convertirá en fiebre, en locura, y siempre habrá calentamientos, siempre habrá locos, que confían al asesinato la esperanza de no morir exangües y la esperanza de verse libres.

Podrá condenarse, maldecirse el crimen, se podrá llorar á las víctimas; yo lloro la muerte de esos prójimos míos; pero condenando y maldeciendo y llorando no se evitará nada.

Por otro camino hay que echar, si no se quiere seguir escribiendo con sangreta marcha de las humanidades hacia el porvenir.

JOAQUÍN DICENTA.

Barcelona, 2 de Febrero de 1908.

(De El Liberal)

El rayo

Madre harapos: Tú que á las puertas vas con las manos siempre tendidas, y hallas las bolsas siempre desiertas; y las conciencias siempre dormidas; tú que en la alforja de tu miseria vas recogiendo los desperdicios que en el naufragio de cada feria sobre las playas echan los vicios; tú eres la hija del que en la guerra se armó soldado, vibró su acero, rodó en las luchas, se hundió en la tierra... ¡y hoy nadie sabe si fué guerrero!

Tú eres la hermana del que en los dientes del engranaje cayera un día; las ruedas fueron indiferentes, ¡pero los hombres más todavía!

Tú eres la viuda del que, al abrigo del sol, muriera pan de su trigo; hoy todos comen pan de su trigo; tú no lo comes... ¡y él lo ha sembrado!

Tú eres la hija, tú eres la hermana, tú eres la viuda, siempre en trabajo; tú eres la madre que hará mañana una bandera de cada andrajo.

En las entrañas, como un consuelo, guardas un hijo del muerto esposo... Nube de harapos; piensa en el cielo, ¡pero en el cielo más tempestuoso!

No será tu hijo tierno querube, copa de mieles ni flor de Mayo... Madre harapos: tú eres la nube, ¡y en las entrañas tienes el rayo!

JOSÉ SANTOS CHOCANO.

LA PÍCARA CURIOSIDAD

Preguntas sin respuesta.

¿Es cierto que algunos centros oficiales de enseñanza están convertidos en asilo protector de los alumnos acéfalos que no pueden aprobar sus estudios en las Universidades de su habitual residencia?

¿Es cierto que Valladolid marcha á la cabeza de las incubadoras de licenciados? ¿Es cierto que la última convocatoria fué pródiga en derechos de cádena? ¿Son válidos los títulos adquiridos con tanta prodigalidad?

Yo creo que no. La ciencia creará lo contrario. Por algo es ciencia.

UN BEDEL.

Tribuna libre.

HAZANAS DE UN POLICÍA.

UN ROBO

El día 27 de Febrero de 1907, se cometió un robo en la joyería establecida en la Carrera de San Jerónimo, núm. 16, consistente en una gran cantidad de alhajas valoradas en importante suma. Para efectuar el robo, los ladrones se aprovecharon de la ocasión de ser conducida por un chico una caja en la que iban encerradas las joyas, para ser trasladadas al domicilio particular del joyero (operación que se efectuaba diariamente); y atacando al joven dependiente en la escalera, se apoderaron del botín.

Esto sucedió aquel día en plena Carrera de San Jerónimo, á pesar de ser una de las vías más céntricas y más concurridas, y, por lo tanto, una de las más paseadas por nuestra flamante y á todas horas reformable, cuanto torpe é inepta policía.

LA POLICÍA EN ACCIÓN

Como es natural, á raíz de este escandaloso robo, se dió cuenta á la policía, y su Comisario General D. José Millán Astray, puso en movimiento á todos sus satélites, para ver si esta vez tenían la suerte de tropezar con los verdaderos autores de aquel hecho; mas como no es difícil presumir, todos los trabajos que realizó, se estrellaron ante la poca perspectiva policíaca de los agentes de Millán, á rigidos por las torpes disposiciones que para el cargo que desempeña de-

muestra á todas horas el tan cacareado y orgulloso Comisario General.

No dieron sus gestiones el resultado que apetecían; los autores de este robo, como los de otros delitos de más gravedad, quedaron desconocidos y gozaron largo tiempo de completa libertad. La policía, y con ella su jefe, dió las pruebas más palpables de que sus servicios, para nada sirven á la Sociedad que les paga para velar por su seguridad. Recuérdense si no, las palabras que se desprendieron de los labios del actual Presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Maura, en ocasión para él solemnísimas: cuando se arrancaba del pecho el místico pañal de Aral, dijo: La policía no sirve para nada. Pues bien; para no quedar en tan mal lugar, para desmentir al Sr. Maura, en esta ocasión; para que su prestigio tan villanamente adquirido no sufriera mengua alguna, era necesario, buscar un ciudadano cualquiera que se prestase á desempeñar el triste papel de autor, de grado ó por fuerza; y si así no fuese posible, valerse del más rastro y miserable de los medios de que se han valido siempre, para presentar al Juez un delincuente: esta es la verdadera táctica policíaca en que basa sus planes y su prestigio el actual Comisario General, ya que carece de recursos y facultades intelectuales para obrar de otra manera: en el caso presente, su táctica le sugirió el engaño, la traición y lo que es aún más despreciable, inducir á un menor de edad ó quizás amedrantarlo (porque saliendo de él todo cabe en lo posible) para que reconociera ante la Justicia á la persona que se le pusiera delante. Es necesario decirlo; es preciso que la opinión pública sepa que la policía, y con ella su estratega Astray, se valen de las más abominables y bajas acciones para lograr su fin, que es el medro personal, aún á costa de los más sacrosantos derechos individuales.

Extenderme en más consideraciones para esclarecer su conducta, sería conceder un honor al desprestigiado ex-preso de la Cárcel Modelo de Madrid, que no lo merece; y con él á los sayones que agarrados á su asquerosa influencia, secundan sus más envilecedoras planes. Ya están bastante juzgados por la opinión, uno y otros, y á tal alto tales criados.

Digo, pues, que la policía, como siempre por no señalarse, no supo, no pudo, ó no quiso (que para el caso es lo mismo), detener á los verdaderos autores: les dió tiempo, y se le escaparon de las manos con pasmosa tranquilidad y con su probada ineptitud dieron lugar á que se pusieran fuera de su alcance.

UNA INJUSTICIA DE LA POLICÍA

Mas, como dirá el Sr. Millán Astray: á grandes males, grandes remedios.

Era necesario al tener nombre y prestigio de la policía, buscar un individuo inmediatamente y presentarlo como autor de aquel robo, pues quedaba muy mal parada la policía, sino daba con los autores de un delito tan escandaloso cometido en pleno día y en una vía tan céntrica como la Carrera de San Jerónimo: era necesario buscar una víctima que pusiera á salvo su prestigio; y en efecto, al día siguiente del hecho (no se molestaron en buscar mucho tiempo), el día 28 de Febrero, á las doce del día, yendo yo por la calle de Miguel Servet con dirección á mi casa, se me acercaron los esbirros de la secreta (que guardan bastantes secretos). Justo Lacalle y un tal Ordóñez invitándome á que les acompañara; así lo verifiqué y en unión del patrón de la casa en que vivía, fui conducido á la Delegación del Distrito de la Inclusa: á pesar de haber interrogado á dichos sayones por el motivo de mi detención, nada se dignaron decirme: ¡y cómo si no tienen dignidad! Tras breves momentos de estancia en aquel antro, no sin dejar de escuchar las más enérgicas protestas en vista del arbitrario modo de privar de libertad á un ciudadano sin decirle el por qué de su detención; (para ellos es letra muerta la Ley Constitucional del Estado): me trasladaron á la Comisaría del Centro.

En ésta, se encontraba el Nerón, el insustituible por lo inepto, el... Comisario General de Policía, en unión de unos caballeros y de un joven de unos diez y siete años de edad. Este joven estaba llamado á desempeñar un importante papel en esta Millanesca intriga. Conducido á presencia del nunca bien ponderado (por inútil) Comisario, me preguntó—¿que adónde me dirigía en el momento de ser detenido?—Le respondí—que á comer á mi casa, calle del Amparo, núm. 100.

Sin duda esta contestación le bastó al Comisario para que con su clarísima inteligencia (!!) tan versada en materias policíacas venir en conocimiento de que yo era el autor víctima que él buscaba del robo del día anterior; y jurgo así, porque no es lógico hacer otra deducción, si se tiene en cuenta que este laúdico y hábil interrogatorio, le bastó para mandarme encerrar en los calabozos de dicha Comisaría.

¡Ya estaba satisfecho el orgullo del famoso gallego! ¡Ya tenía una víctima que inmolara á su prestigio y fama! ¡Ya podía presentarse un autor y dormir tranquilo sobre sus laureles inarcescibles!

Estuve encerrado en aquellos calabozos ignorando el por qué de mi detención, todo el tiempo que me vino en gana; y en un corto espacio de tiempo, fui conducido repetidas veces á presencia del invidio politónico que continuaba acompañando al patrón del día y del joven, sin fiado de los mismos caballeros y del joven, sin fiado en estas cinco ó seis comparecencias, mediante explicaciones de ningún género.

Más tarde supe, miserable, que aquel joven era el dependiente de la joyería que había sido atacado por los autores del robo, al ponerlo en mi presencia el Juez para que me reconociera; y sucedió lo que irremisiblemente tenía que suceder: que el chico dijo que yo era el que le había atacado en la escalera de la casa de su amo.

Y como no había de decirlo, si en la Comisaría del Centro tuvo muy buena cuenta el Sr. Millán Astray, de enseñarle la lección y ponerse seis ó siete veces en su presencia para que, aquel niño, instruído en la inconsciencia de su infamia, no se olvidara de mi semblante? Así me explico después las misteriosas y repetidas visitas que el Comisario me hizo hacerle; y las llamo misteriosas, porque yo no sabía á qué atribuir, el que en tan frecuentes ocasiones y sin interrogarme me darme explicación alguna, se me llevara á su jhorrosa presencia!

—¿Es así, cómo debe prestar sus servicios la policía y sobre todo su Comisario General? ¿No le sugiere su imaginación otros recursos á qué apelar? Que un simple agente acuda á tan ruin proceder, aunque es reprochable, cabe la disculpa, si se tiene en cuenta que lo hace por agradar á sus superiores; pero... ¡El Ilmo. Sr. Comisario General! Es inicuo, es bajo, miserable, rastroso, vil y hasta canallesco é indisciplinable que Millán Astray, para granjearse el aprecio y consideración de sus jefes, para rodearse de falso prestigio, se valga de tan ruin modo de proceder.—Y no tiene bastante criterio este señor, para comprender, que deteniendo á un ciudadano cualquiera para presentarlo como falso autor de un delito, los verdaderos quedan en completa libertad de acción? ¿O es que así conviene al mejor servicio del Cuerpo de Policía?

Como se verá en el curso de lo escrito, ésta es una de las muchas iniquidades, sobre cuya base descansa la universal (¡a no de...!) inútil polizonte de que goza D. José Millán Astray. Su infamia quedó destruida por el celo y la actividad desplegadas por el dignísimo Teniente Jefe de la línea de la Guardia civil de las Peñuelas, D. Daniel Montero, quien supo dar con la clave del misterioso robo, dejando á Millán á la altura del asfalto.

Continuemos por partes su envilecedora intriga. Como se verá en el curso de lo escrito, ésta es una de las muchas iniquidades, sobre cuya base descansa la universal (¡a no de...!) inútil polizonte de que goza D. José Millán Astray. Su infamia quedó destruida por el celo y la actividad desplegadas por el dignísimo Teniente Jefe de la línea de la Guardia civil de las Peñuelas, D. Daniel Montero, quien supo dar con la clave del misterioso robo, dejando á Millán á la altura del asfalto.

AL JUZGADO

Bajo la b'se de la acusación de aquel niño (á quien se enseñó bien la lección) fuimos conducidos á presencia del Juez del Centro, mi compañero, mis patrones y yo autor-víctima de Millán Astray en sustitución del ó de los verdaderos, que no había tenido disposición para encontrar.

Dictado auto de prisión y procesamiento, fuimos conducidos á las respectivas cárceles; á los tres meses de prisión fueron libertados aquellos inocentes; quedando yo solo encarcelado, gracias á la bien fraguada intriga del Comisario General, pues fué inútil, que aquellas personas manifestasen que no había salido de mi casa hasta las nueve ó diez de la mañana como así fué en efecto, ni que probase de un modo incontestable los sitios en que yo había estado antes y después de cometido el robo: en nada variaron estas pruebas la resolución del Juzgado: siguió el proceso su curso natural en contra mía á pesar de mis continuas protestas de inocencia: ni el Juez trataba de indagar el paradero de los verdaderos autores, ni la policía los buscaba; y para qué se habían de molestar si ya había un autor? Puede muy bien equivocarse con más ó menos deliberación la policía; puede muy bien sorprenderse la buena fe de un funcionario de la Justicia, porque tratándose de la policía todo es admisible y hasta cierto punto lógico si se tiene en cuenta el Jefe que la dirige; pero, ¿es posible que un Juez de instrucción, un administrador de la Justicia, un tan digno y recto Magistrado como el Juez del Distrito del Centro, se haya dejado embucar por Millán Astray; no haya podido exclamar un hecho en el que jugaba principal y asolapado papel la astucia de un vil polizonte, y haya sustituido el proceso hasta el punto de que, terminada la instrucción del sumario, pasase á la Audiencia y el Fiscal, basándose en las pruebas que tenía delante me pidiera la pena de catorce años de cadena temporal?

—¿Se entra el Sr. Millán Astray? Catorce años de cadena temporal eran las consecuencias fatales que me hubieran sobrevenido por ser S. S. un inepto policía y no tener facultades para desempeñar el cargo que tan inmerecidamente ocupa; y lo que es más triste; por mantener con orgullo un nombre que va precedido de una fama que le honra tan poco.

—¿Tiene S. S. conciencia ni sentimientos de persona humana? No; porque si los tuviera no consistiría que un hombre que está S. S. convencido de su inocencia, hubiera estado en el peligro de ir á un presidio con una condena de catorce años de cadena temporal.

No fué así, ni es posible que sea, porque está ya plenamente probado que no tomé participación ni directa ni indirectamente en el robo, en que S. S. tan miserablemente me complicó; personas de proceder honrado han mediado en el asunto y las tramas de S. S. han venido al suelo; pero de no haber sido así, hubiera sido igual, porque, declarar S. S. su juego, equivalía á echar á la calle por la ventana como se arroja un harapo, su tiránico instinto, su cinico orgullo, su más refinado despotismo; y esto, claro es, no le conviene, porque para algo se esforzó y peleó toda su vida con miserables hampones; para medrar á costa de la desgracia; y enviar á presidio á un inocente poco importa al Comisario General, si á este bajo precio, alelanta un peldaño más, de la escalera que se le ha señalado para llegar á la cúspide de su grandeza.

Si, Sr. Millán Astray; yo por una miserable intriga suya tan bien urdida, estuve á punto de ser condenado á sufrir catorce años de cadena temporal; y al enterarse mi desgraciada compañera, se murió de pena el 4 de Noviembre de 1907; (puede si gusta confirmarse la noticia) y mi pobre madre se galló á las puertas de la muerte, triste y temblorosa impresionada por la condena que pesa sobre su hijo inocente. ¿Se entra de las fatales consecuencias de su poco noble acción? ¿Se entra el pueblo de Madrid de lo que hace su Comisario general de policía, cuando no se presenta de mata propia el autor de un delito?

Necesariamente ha de obrar así, porque como distrae á sus satélites en sitiar la redacción de EL CENSOR y en cerrar tabernas los domingos, y otros servicios análogos, no puede dedicarlos á otros, para él de menor cuantía, y cuando se encuentra en un compromiso ó un apuro, como se encontró en esta ocasión, busca á un ciudadano cualquiera para autor; á otro le enseña la lección para que acuse al primero; á éste le en-

papela, lo prende, lo juzga, y si es necesario lo envía á presidio por doce ó catorce años (á él que le importa), sin escrúpulo de conciencia; lo que dirá él: «¡Qué tú vayas á presidio me importa á mí un bledo, si yo salí bien de mi apuro y salvé la honrilla política, no dejando impune un delito». ¡Qué cómica es esto! ¿eh?

Así se cobra fama y renombre universal; pero inténtelo otra vez S. S., porque ésta, señor inútil Comisario se le han visto las cartas y se le ha descubierto el juego.

LA GUARDIA CIVIL ACLARA EL MIS- TERIO.—¡PLANCHA DE MILLÁN!

La fuerza del benemérito Instituto de la Guardia Civil que á las órdenes del celoso y digno Teniente D. Daniel Montero, presta sus servicios en el barrio de las Peñuelas, hubo de tener una confidencia, que le puso sobre la pista de los autores del robo, que la policía no quiso molestarse en buscar.

Esto bastó para que aquel caballero Oficial, con actividad digna de encomio, secundado por la fuerza á sus órdenes, trabajase con honroso éxito, llevando sus pesquisas con tanto acierto que dieron el resultado apetecido. Por el hilo sacó el ovillo, y al cabo de acertadas disposiciones y mejores trabajos vino en conocimiento de quienes eran los verdaderos autores del robo de la joyería de la Carrera de San Jerónimo núm. 16.

¡Ha leído bien el Sr. Millán Astray! Un señor Oficial de la Guardia Civil, fiel cumplidor de su deber, encontró, con una perspicacia que le honra las huellas de un delito que él no supo ó no quiso molestarse en buscar.

El Sr. Teniente Montero, á quien desde esta prisión en donde me tiene encerrado una acción tan reprochable del Comisario general de policía, doy las más sentidas y expresivas gracias, librándome á un inocente de sufrir una condena de catorce años de cadena temporal.

Véase cómo: La Guardia Civil, puesta sobre la pista, sorprendió en una platería, según creía de la calle de Embajadores, á una mujer llamada Gregoria Mejano que trataba de reformar unas alhajas. Hábilmente interrogada por el ilustrado Teniente Montero, debió hacerle conocer sospechas, por cuanto este señor ordenó fuese conducida á presencia del Juez del Centro que había instruido la causa, en donde la Gregoria manifestó que aquellas alhajas se las había entregado su amante Luis (a) El Lechuguino, el cual, dicho sea de paso y gracias á la feliz iniciativa policíaca de Millán y sus secuaces, goza de completa libertad. Las joyas recogidas á esta mujer fueron reconocidas, según publicó la prensa, como de su propiedad por el joyero robado en la Carrera de San Jerónimo núm. 16.

¡MI INOCENCIA PROBADA!

A poco de tener lugar esta importante detención, se personó en esta Cárcel Modelo el Teniente D. Daniel Montero, quien en una entrevista que tuvo conmigo y demostrando una caballerosidad y recitit tan nobles y elevadas como le caracterizan, me manifestó (apelo á su palabra de honor) que conocía á los autores del robo, que estaba plenamente convencido de que eran Manuel González (a) El Pinto, Luis (a) El Lechuguino y otro que se reservaba; que estaba seguro de que yo era inocente; pero que hasta que no detuviera á uno de los autores que destruyera el terrible cargo de que era víctima, no me pondrían en libertad; que estuviera tranquilo y tuviera paciencia, que de las gestiones que venía practicando resultaría probada en autos mi inculpabilidad, de la que él tenía plena convicción: que debido á mi parecido con «El Lechuguino» me había confundido el chico de la joyería, á cuya circunstancia obedecía que me hubiera reconocido ante el Juez, debiéndose á esto mi prisión siendo inocente.

¡Ha entido iddo el señor Comisario general! Las nobles manifestaciones de un señor Oficial de la Guardia Civil, no de un policía, por lo cual tienen más valor, ¡son bastantes para llevar á su ánimo el convencimiento de la infamia que conmigo cometió? Si así no fuera siga leyendo.

¡LOS AUTORES DESCUBIERTOS!

No se durmió sobre los laureles el respetable y digno Sr. Montero: su cargo le impone el deber de buscar los autores de un delito; goza de más perspicacia policíaca que toda la Comisaría general, y se entrega con todo el afán de su alma, con amor al oficio, con decidido empeño, á cumplir su misión, no á buscar el medro personal; trabaja con ahínco, y su plausible iniciativa, le lleva al esclarecimiento del hecho: no tardó en saber quienes eran los autores verdaderos del robo de la Carrera de San Jerónimo.

Pronto le llevó su habilidad (¡cuantos la quisieran para sí!) á saber que un tal Arjonilla estaba complicado en el delito: sacó sus huellas, le detiene, y saca en consecuencia que este individuo ha tenido varios días en depósito la caja robada al chico (digno discípulo de Millán Astray), la cual caja le entregaron los autores del robo, minutos después de realizado. ¡Los autores, señores de la policía! eran varios, y no uno solo como ustedes entregaron ¡infames! El Arjonilla se encuentra recluido en la primera galería de esta Cárcel y ha hecho ante el Juzgado importantes declaraciones; ¡á mí no me conoce, Sr. Millán Astray!

Continúa sus investigaciones el Sr. Teniente Montero, prosiguiendo la persecución de las huellas que encierra. ¡Así se trabaja policial! Llega á su conocimiento que la mujer de «El Pinto» se encuentra en Zaragoza, ordena su captura, y al ser detenida arroja al retrete una importante suma en billetes de Banco, los cuales fueron extraídos. Conducida á esta corte se encuentra detenida en la Cárcel de mujeres. ¡Ya van dos, Comisario general, y ésta tampoco me conoce, pese á su bien aleccionada joven á quien S. S. indujo á mentir!

Siguen con ardor las pesquisas del benemérito

Instituto, tan dignamente representado por el Teniente D. Daniel Montero, y debido a sus gestiones es detenido en Burdeos (Francia) Miguel González (a) El Pinto, complicado en el delito y... póngase galas Sr. Millán Astray... acusado como verdadero autor por el Arjónilla... ¿ha leído bien el Comisario? Será trasladado a la Cárcel de esta corte tan luego termine de incoarse el expediente de extradición y... claro... tampoco me conocerá y ya será el tercero... ¿Qué tal la plancha? Se lució con mi detención la policía madrileña, representada por su celoso, digno y honorable jefe Millán Astray.

Queda por detener el Luis «El Lechuguino» que goza de completa libertad, gracias a la infame trama que fraguó en desdichada hora un polizonte adúltero é inepto, vergüenza del Cuerpo de Policía, pues si a raíz del hecho hubiera cumplido su deber buscando a los autores verdaderos y no una víctima inocente que inmolar a su orgullo y amor propio, no hubiera dado lugar a un modesto Oficial de la Guardia Civil, le haya demostrado que reúne mejores condiciones que él, para empuñar con dignidad en su mano, el famoso bastón de borlas que tanto llena las ambiciones y hueca testa del famoso gallego, verdadero prototipo del moderno polizonte.

NUEVO SUMARIO.

Con las aprehensiones hechas (y no por la policía); con las declaraciones de los nuevos procesados, vuelve a reponerse la causa al estado de sumario; convencido de mi inculpabilidad en el hecho; más tranquilo ya con las explicaciones que el Señor Teniente Montero me hizo de que reconocía mi inocencia, esperaba de un momento a otro que se me devolviera la libertad de que se me privó de tan arbitraria forma. Pero se detienen autores; se toman declaraciones; todos demuestran mi inocencia y dicea que no me conocen que nada tuve que ver en el robo en cuestión y sin embargo continúo preso; pido caución con los nuevos detenidos, para que de un modo legal haga constar en autos mi inculpabilidad, dirijo escritos al Juzgado, me presento varias veces a la visita que semanalmente hace la Audiencia a esta Cárcel, en reclamación, todo, de mis derechos tan vilmente atropellados por el Comisario General, y ni aún de la histórica justicia puedo conseguir mi reivindicación; no se me oye; no se me escucha; no se me pone ante los detenidos para que me acusen ó me esculpen; no se me conceden los caucos que a diario pido para destruir la infame acusación que contra mí echó un desaprensivo: el Juez, se hace sordo a mis súplicas y no contesta, como le manda la ley, a los escritos que le dirije un procesado; la Audiencia en sus visitas, se limita a contestar a mis ruegos, que debían ser exigencias puesto que nada pido que sea absurdo, con las palabras de ritual, que deben tener estudiadas para estos casos. «Se hará justicia.» «Se pondrán sus manifestaciones en conocimiento del Juez respectivo.» «Se hará justicia. Eso espero hace 12 meses, que se me haga justicia. Y sin embargo, esa justicia me condenaba a la pena de catorce años de cadena temporal siendo inocente. ¿Esa es la justicia?»

El celoso y digno Teniente Don Daniel Montero, a cuya clara inteligencia se debe el esclarecimiento de los autores del hecho, guiado por sus nobles y generosos impulsos, habrá llevado su caballerosidad, hasta el punto de declarar ante el Juez en el proceso, y sin duda alguna, habrá hecho constar cual cumple a su honor que yo, Fermín del Rey Bautista, soy inocente del delito que se me imputa y por el que estuve a punto de ser condenado a la pena de 14 años de cadena temporal que hubiera recaído sobre mí, si, porque la elástica conciencia de un hombre tan avezado a las injusticias como Millán Astray, no le hubiera remordido lo más mínimo ante la presencia de una enormidad por el estilo, puesto que era el resultado de una intriga suya, fraguada con mucha habilidad, para sostener su prestigio de polizonte y evitarse las censuras de la prensa y la opinión, le hubieran dirigido, si queda impune un tan burdo delito cometido en pleno día y en una de las más céntricas vías de la Capital.

¿Qué importaba que un inocente más (cuando tantos hay por su culpa), fuera á engrosar las filas de las víctimas de la sociedad arrojadas á un presidio? Si de esta forma no perdía los miles de pesetas que tan inmerecidamente percibe; si á este precio quedaba á salvo el buen nombre del Cuerpo de Policía y principalmente el de su Comisario General que en tan repetidas ocasiones ha demostrado hasta la saciedad que es completamente incompatible é inepto para el cargo que ocupa ¿qué le importaba que un inocente, víctima de ruñanería fuese á un presidio? Nada: me atrevo á asegurarle que quedaba tan satisfecho.

RESUMEN

De todo lo anteriormente apuntado, se desprenden las siguientes deducciones. Que en pleno día, en una calle céntrica y á ciencia y conciencia de la policía, se cometió un importante robo de alhajas. Que aquella policía, como tiene por costumbre, pues no sirve para nada, no supo, no pudo ó no quiso haber á los autores. Que para evitarse las censuras de la opinión y de la prensa por su ineptitud demostrada varias veces, del más alto al más bajo, buscó una víctima que presentar como autor. Que esta víctima inocente, fué puesta varias veces á presencia del perjudicado, para que no vacilara en acusarle delante del Juez como autor del atraco que sufrió. Que esta infame injusticia, tan villana como hábilmente tramada, dió el resultado que la policía buscaba. Que la justicia, basada en tan vil acusación, condenaba á un ciudadano á una terrible é infamante pena. Y por último, que toda esta miserable acción, fué hurtada por el Comisario General de Policía D. José Millán Astray, para poder gasterse en aquel puesto, ya que no con recursos propios, valiéndose de lo que es infame y reprobable en un caballero, de la intriga y de la traición. Que se hubieran cumplido sus deseos, de no surgir un amante de la inocencia, un verdadero sostenedor de la seguridad pública, encarnado en la persona de un dignísimo y pundonoroso Oficial de la Guardia Civil que sella todos sus actos con su honor principal, divisa del uniforme que con tanta dignidad viste. Que este señor, de todo maña y con habilidad suma, á hacen lo que no sabe la Policía nunca; por un hilo sacar la madeja y prender á los autores de aquel robo; siendo necesario asegurar que, de no haberlos encontrado, no hubiera preso á ningún inocente ni hecho falsas imputaciones, ni hurrido indignas intrigas, porque su honor de caballero y de Oficial, no se lo consentían.

En cambio, el Señor Millán Astray (reverso de la medalla), antes de declararse impotente para encontrar á las personas que habían intervenido en aquel suceso, hizo que un joven, casi un niño acusara en falso á un hombre que al efecto le presentó, teniendo muy buen cuidado de ponerle delante cinco ó seis veces, para que su fisonomía quedara bien grabada en su mente infantil, presentó más tarde aquél individuo como autor del delito, y el buen nombre de la Policía y prestigio de su jefe (el que merece), quedó á salvo á cambio de la libertad de un ciudadano; y aún á costa de su vida si preciso fuera, pues con tal de hacer al fin que se proponen nada les detiene á hombres de esta castadura.

¿NO HAY JUSTICIA?

Harto ya de acudir á los Tribunales de Justicia, en demanda de mi libertad; cansado de pedir que se lleven á la práctica las diligencias necesarias para demostrar mi inocencia, cosa harto fácil de probar si se tiene en cuenta que las manifestaciones del dependiente de la joyería, base de mi acusación, obedecen tan solo á un miserable plan premeditado por un... policía, para mantener su nombre á la altura en que falsamente lo tiene colocado; no permitiéndose usar de los medios que la Ley me concede para reclamar mis derechos; constando en autos las manifestaciones de un hombre de honor, de un caballero, que reconoce mi inculpabilidad en el delito; no concediéndose, en fin, la libertad de que tengo derecho á disfrutar, recurro á la prensa, para que por medio de las columnas de un periódico de las energías de EL CENSOR eco de los lamentos de los esclavos, que no teme á la autoridad inepta, inútil, cínica, orgullosa y estúpida de D. José Millán Astray, se haga pública una de sus más grandes infamias; para decirle que si no tiene capacidad ni condiciones para desempeñar el cargo que ocupa presente la dimisión, se vaya á su casa y no haga víctimas de su más refinada crueldad á ciudadanos inocentes. Si no sabe, como tiene bastante demostrado en repetidas ocasiones, buscar á los autores de un delito (que á muchos tiene en la calle), tenga bastante valor cívico para confesar su torpeza, márchese y no haga acusaciones falsas, por consecuencia de las cuales un hombre pierda su compañía, esté á punto de perder á su madre y por último, pueda ir á un presidio á sufrir una cadena de catorce años de cadena temporal, que le consuele de aquellas pérdidas.

Quiero hacerlo público, para que la opinión se entere, de por la poca nobleza y falta de principios de todo lo que implique honor, de este señor polizonte, hay un hombre en la Cárcel hace doce meses, sufriendo las consecuencias de su miserable acción; para que se entere el pueblo de Madrid, sobre qué pedestal descansa el orgullo y prestigio de su Comisario General de Policía, que me hace sospechar ha llevado su cinismo hasta el extremo de que, descubiertos por persona ajena á sus órdenes los autores del robo que á mí me imputó de tan rastrera forma, se esfuerza en poner en juego su mucha influencia para que no se vea su jugada de ventaja; pues no se concibe de otro modo, que á pesar de las declaraciones del Sr. Teniente Montero; para ya haber sido presos los autores del robo, de no resultar en esta nueva fase del sumario prueba alguna contra mí, pues si existe la acusación del chico de la joyería que Millán indujo á declarar, queda destruída por la firme y noble manifestación de un Teniente de la Guardia civil, que me dijo me había confundido con el «Lechuguino» con quien tengo mucho parecido; á pesar de todas estas circunstancias, no se me hace la debida justicia; ¿á qué obedece ésto? ¿Qué demuestra? Muy sencillo: que el Comisario General, tiene decidido empeño de que se merezga en prisión, para que no se descubra su coartada que en tan feo lugar le colpea.

Todo esto es lo que sabe hacer D. José Millán Astray. Así demuestra sus aptitudes y capacidades policíacas: en cambio no busca (para qué?) al autor del crimen de la calle de Tudesco, al autor de la última estafa del Banco de España; al matador de aquel bohemio que fué asesinado en Alcorcón.

Y si muchos delitos no quedan impunes, es porque sus autores se presentan espontáneamente, sino... ¡magras! D. José no sabe buscarlos.

Y así, en letras de molde para que el pueblo se entere, tiene el honor de sacarle las vergüenzas á la cara.

FERMÍN DEL REY BAUTISTA.

Cárcel Modelo de Madrid, 3.ª Galería, núm. 405.

EL CENSOR ha quemado en el brasero de su redacción los adjetivos siguientes: probo, honrado, digno y prestigioso.

Los "góndolas" en verso.

Pérez Zúñiga, en sus saladisimas Cosquillas del Herald, se pitorrea, como el sólo sabe hacerlo, de los flamantes góndolas de La Cierva.

Lean los aludidos y rían nuestros lectores.

—De los policías nuevos, ¿sabe usted la actual misión? —No la sé.

—Pues perseguir á España Nueva á El Censor y á otro periódico, que quizá se llama La Vos del Cantero por lo áureo que sale su información.

—Y los domingos, ¿descansan?

—No; van de orden superior, sacando de las tabernas, como con tirabuzón, á los dueños, pues para eso estudiaron con ardor Derecho civil, penal, y otras materias ad hoc.

—De modo que usted no piensa ser polizonte?

—Yo, no.

—¿Hay que tener muchas borlas junto al puño del bastón!

—¿Muchas borlas? ¡Si yo he visto que no llevan más que dos!

—¿Las mismas que necesitan para cumplir su misión!

REPORTERISMO PINTORESCO

El no limpio comercio de libros antiguos.

Al que leyere.—Lo que el autor no quiere hacer, y por qué causa.

Este pudiera ser un canto á la polla, á la humedad, al venerable papel gordo, estropajoso, roído de ratones, y á la indeleble tinta Vieja, hecha de humo de pez y aceite de linaza. Con un poco de literatura, la humedad, la polla y los ratones son cosas tolerables, y hasta pueden servirnos para inundar de amor el corazón chiquiriquitín de una muchacha rubia y neurasténica de las que patinan en el Polistilo.

Aquí vendría muy bien trazar un cuadro de las centurias muertas, cuyo legado de arte ó de saber son los volúmenes que duermen en las estanterías de unas covachas lóbregas al intranquilo sueño del miedo al erudito. Se hablaría de las pálidas manos monjiles que pasaron las páginas minúsculas del Libro de Horas; se hablaría de las manos nervadas de un bigotado capitán de Filipo el tercero, que abrían el Libro de Caballeros. Se diría cómo cada incunabla salió de las prensas y fué á un palacio real, luego á un convento dominico, luego á la casa de un secretario del Des-

pacho, y todo el siglo XVIII lo pasó en un ferreitado arcon de roble, y de allí lo sacó un enciclopedista que lo tiró á un desván, y en el desván corrieron sobre él otros cien años, hasta que en nuestros días un hombre sin piedad, sin arrogancia, sin cascaca bordada, sino con un chaquet mugriento y un bigote lacio, todo avaricia y prosa, lo llevó al Rastro y lo vendió en diez céntimos.

Pero si el periodista eleva un himno en loor de los volúmenes antiguos, los libreros de viejo le desprecian. Comprenderán que es un poeta y no es un parroquiano. Y el periodista quiere ser amigo de ese honrado gremio dentro del cual hay hombres tan sencillos y al par tan filósofos que no saben leer.

Los soguillas.—Bibliófilos de cuerda.—Vindel.—El erudito cuco.—Libros de buena pasta.—Del Rastro al siceping.

Generalmente, aquí en Madrid, el librero de viejo ha sido antes «soguilla» en el Rastro. La palabra «soguilla», en virtud de una combinación retórico-gramatical debida á algún docto traperero, quiere decir mozo de cuerda que no tiene cuerda, sino una delgada y miserable soga de nudoso esparto. Estos humildes menesterales llevan y traen muebles, cacharros, hierro viejo, ropas, libros y todas las cosas que se venden y compran allí. Cuando han ahorrado un duro, gastan el duro en la especialidad á que les lleva el genio mercantil; cuando llevan gastados diez duros, arman un tenderete, y ya el soguilla es industrial con casa abierta. Por lo que hace al tema de que aquí se trata, doscientos reales de papel pueden ser tantos, loscientos como céntimos hay en los doscientos reales; porque el soguilla, activo, desdoso, superior á la literatura, á la historia, á la teología y á la jurisprudencia, siempre adquiere al peso todas las partidas, aunque vayan entre ellas las Siete del sabio Rey Alonso X. Lo más frecuente, sin embargo, es que no vayan. En esos tenderetes sólo se ven volúmenes modernos averiados, algún tomo suelto del Padre Feijóo, un trimestre del Año Cristiano, un folletín de El Liberal del año 80 y veintinueve cientos de tratados médicos, bárbaros y rotos, escritos en latín, afortunadamente.

Únicamente un hombre de éstos, desde que existen tales hombres en Madrid, se ha enriquecido. Se llama D. Pedro Vindel; su historia es singular: empezó siendo mozo en el Rastro, y no sabía leer ni escribir. A bulto, á ciegas, crució quizá por el olor, llevado de una vocación irresistible, compraba libros, libros, libros... No vendía ninguno. En su casa, en las noches de pobreza y cansancio, con mucha hambre de pan y de suerte, él solo se enseñó á escribir y leer; luego instaló un mal puestecillo en las Américas; prosperó el negocio, y abrió en la Concepción Jerónima otra tienda. Cuando ya era Vindel la más alta figura en su modesto gremio, jugó á la Lotería, y los décimos, como si fueran viejos códices riquísimos adquiridos de ganga al lotero, valieronle catorce ó dieciséis mil duros.

En seguida, por cincuenta mil reales, compró la biblioteca de una casa ducal cuya grandeza se desmoronaba. Tenía la biblioteca catorce mil volúmenes; entre ellos los había espléndidos, soberbios; los había á montones, precedentes de aquella anticipada Edad de Oro que reinaron D. Juan II y D. Enrique IV, en que escribió Pedro López de Ayala, en que escribieron el marqués de Santillana y su compadre Juan de Mena, en que floró sus bellas coplas el gran Jorge Manrique... No hubo en Madrid opulento bibliófilo que no anduviera en tratos para quedarse con los libros. Vindel fué rápido y astuto; se quedó con todos. Pero vivía en la corte un hombre listo, erudito y negociante, que era Sancho Rayón; por encargo de un prócer llamado Zabálburu, debía comprar la codiciada biblioteca; más en acecho de una ganza, agarró tanto, que se quedó sin ella. Entonces corrió á casa de Pedro Vindel, llegó cuando los libros no estaban aun desembalados. Ofreció al mercader tomarle dos mil libros escogidos á duro el volumen. Le quedarían doce millares todavía. El negocio era tentador. Vindel cayó en la red.

Sancho Rayón tomó una silla, y fué apartando uno, dos, ciento, doscientos ejemplares... Corrían las horas, Vindel, un poco mosqueado (como diría un soguilla, un poco camarada), iba observando que en aquella selección gran iguales las vistosas encuadernaciones: una orla dorada; un bello y raro escudo empuñado. A las diez de la noche estaba ya apesadumbrado del negocio. Lo quiso deshacer; pretendió, al menos, que se aplazara la tarea para el otro día. El comprador fué incommovible. Allí á la una, Sancho Rayón, rendido, manifestó que iba á necesitar á alguien que le auxiliase. Vindel, tras mucho discutir, se avino á ello, á condición de que los ayudantes no supieran leer. Se llamó á dos sencillos y rudos gallegos, de esos que llevan baulas. Les habló aparte unos momentos el sagaz bibliófilo, y el buen Vindel vió como aquellos hombres, terribles y brutos, iban cogiendo libros en que eran iguales las encuadernaciones: una orla dorada; un bello y raro escudo en medio...

Cuando ya amanecía, conducido en dos carros, salió el tesoro de la tienda. Se marchaban las obras del tesoro de D. Juan II, de D. Enrique IV; las obras que la casa ducal había guardado en pastas de maravilla y de veneración; obras cuyos estantes habían sido el Sancta Sanctorum glorioso de la biblioteca...

No obstante este tropiezo, Pedro Vindel se ha hecho una gran fortuna vendiendo obras antiguas; por alguna de ellas le han dado enormes cantidades. Y este hombre, cuyos naturales horizontes fueron la Cabecera del Rastro, las Peñuelas, la Ronda de Valencia, se mete ahora en el tren, va á Londres, á Bruselas, á París, se lleva cualquier libraco bajo el brazo, y se trae unos billetes. Billetes azules encarnados, blancos; satinados billetes, que no tienen nada de edición antigua.

No emprendáis el negocio.—Bibliografía andante.—Los coleccionistas.—Saber y dinero.—Apología del latrocinio.—¡A la horca!

A pesar de este ejemplo, no pongáis tienda de libros antiguos. Aparte de Vindel, sólo dos casas en Madrid han prosperado en tal empresa, y se ayudaron para ello de los libros viejos, es decir, de los libros modernos de lance: la librería de Medinilla Hermanos y la de Eugenio García Rico. Esta última, en siete años, ha registrado en sus cuatro catálogos cuarenta mil libros distintos; pero ¡ay!, junto al anuncio de la soberbia Biblia Complutense, del Cardenal Cisneros, que valdrá unos mil duros, se amontonan las firmas de Richepin, de Paul de Koch y de Willy.

Y es mal negocio el de vender Biblias no más, porque el bibliófilo de raza, sabio y mope, inteligente y calvo, huye por regla general de los libreros. La pasión es humear, rebuscar, dar con el anhelado volumen á traición. Para adquirir un ejemplar por un

par de reales, gasta cuarenta mil en tranvía, en coches, en trenes, en barcos. Lo mismo le da ir á la Ribera de Curtidores que al Japón. Spencer se pasó en Roma un año entero y no vió Roma; no vió cuadros ni estatuas, ni templos, ni ruinas, ni paisajes. Fué á la Ciudad Eterna para buscar una rara edición de Marcial, de fin de siglo xv, y la encontró al cabo del año, y la compró en dos lirras, y se volvió á Londres al siguiente día.

Y al menos este sabio que hizo esta estupidez, leería su libro. Y además el libro merecía leerse. Pero, generalmente, el bibliófilo compra el volumen, lo mira, lo palpa, le mata las chinchas, y lo echa en un cajón. El bibliófilo suele tener una especialidad: sólo libros impresos en Madrid, ó en Venecia, ó en Lyon, ó en Medina del Campo; sólo libros que hablen de astrología, de ceterería, de albeitería... Los alinean en un estante sin saber qué dicen, y tal coleccionan como podrían coleccionar botones, raísteras ó venerables alpargatas clásicas.

A pesar de todo esto, hay en tal clase polvorienta y odiosa verdaderos sabios dignos de respeto. D. Pascual Gayanzos, español ilustre que murió siendo Jefe de la Sección de Manuscritos del Museo británico, ganó gloria y millones con los libros viejos: la Biblioteca Nacional dió noventa mil duros por una parte de la de él. El marqués de Jerez de los Caballeros vendió la suya, no hace mucho tiempo, al yankee Mr. Huntington, vendiéndola en un millón de francos... El marqués, con paciencia, constancia y buena fe poco frecuentes, había juntado su tesoro libro á libro, vendiendo y comprando. Pero sin robar!

Por qué el robo.

Un juicio, el bibliófilo que honra á la clase es el que, decidido y valiente, no repara en nada para ostentar tal nombre: es el bibliófilo ladrón. Del célebre Gallardo, nuestro difunto y venerable compatriota, cuenta-se que ilustró su ancianidad con la rapina. Cargado de años y de sabiduría, iba á diario á la antigua Biblioteca, con una sedina gotable de saber más aún; por bien de su cansada senectud llevaba un fiel criado que aguardaba en un patio á que acabase la tarea estudianta. Y al pobrecito D. José Bartolomé le llevaban junto á una ventana muchísimos volúmenes. Sólo á la luz de la ventana podía leer, tomar notas, resolver infelices, hartarse de sapiencia aquel pobre, á la luz de cuyos ojos se había casi apagado en el continuo investigar. Y como no veía, de en cuando en cuando, en vez de colocar sobre la mesa un incenabulo, lo tiraba al patio, donde lo recogía el honrado servidor, Don Adolfo de Castro, en un envenenado soneto, llamó «biblio-rarata» á Gallardo. Y Gallardo fué bueno, y no lo procesó.

Hacia mediados del siglo último, existió en Barcelona un tal D. Vicente, mercader de libros, del cual los historiadores callan el apellido. Creen que la mancha que él echó sobre su estirpe como sinvergüenza, no la borró como bibliófilo ejemplar. Disputóle un colega, en no sé qué subasta, no sé qué ejemplar bello, considerado como único. Don Vicente cedió ante el colega; luego, lo asesinó, y se lo robó. Puesto en la cárcel, declaró al juez que con el mismo noble fin de adquirir libros raros y hermosos había matado á un alemán, á un poeta, á un clérigo, á siete alemanes. Su mayor pena no fué que le ahorcasen; fué saber que en París existía otro ejemplar como el de la subasta. Antes de ir al tablado, no pedía el indulto; pedía que no se deshiciera su maravillosa colección arcaica...

¿Qué libros valen más?—La moda.—El poble de Cervantes!—Santo Tomás y el piano de manubrio.

¿Qué libros viejos valen más? Respeto de eso hay modas, y la moda varía. En general, la norma de la peritación la dan el pueblo, el año, la estampación clara, la gran margen blanca, las pastas, el ex-libris... una cosa fútil; una cosa que no ha de ser jamás el arte literario. Cualquiera majadería del siglo XV, si tiene raras letras negras y coloradas, y unos muñecos feos, y una encuadernación de repujado taflete, es preferible al mejor libro de Cervantes. Y, ¡oh, menguado, cabalmente ahora, los más apreciados, los más caros, los que están más en moda... son los Libros de Caballeros. ¡Infeliz D. Miguel! ¿Para que haría el Quijote?

A pesar de todo esto, yo no puedo prohibir que compréis libros raros. Acaso alguna vez encontraréis uno que, además de ser raro, sea bueno y hasta quizás un día no bailarais el agarrao en las Ventas, si en el año de gracia de 1510 no se imprimiera la Summa Theologica. Un erudito puede ser algo juerguista; puede también, por ocultarlo á su mitad, ir guardando billetes, para una cana al aire, entre las páginas 82 y 83 de la Summa Theologica. Y como el erudito es hombre que por fuerza muere de repente por un cólico de erapición, la mujer vende el libro, vosotros lo compráis, vosotros lo hojeáis, encontráis los dineros... Y una buena tarde, meriendan y bailan la Balbina y la Pepa...

JOAQUÍN LÓPEZ BARBADILLO.

EL CENSOR no tiene amigos, ni partido, ni Dios, ni patria, ni hogar. Somos libros como el viento, rebeldes como el diablo y decididos como Concejales.

Postales dedicadas.

La Voz del Cantero nos contesta con las siguientes líneas:

«Contestación. Pucheta. Queridísimo amigo: he leído con detención la postal que usted me dirige desde las columnas del simpático colega EL CENSOR, núm. 168, en la referida postal, á la vez que usted nos da las gracias por haber reproducido algunas de las postales del núm. 163, del antes dicho colega, en las columnas de nuestro periódico La Voz del Cantero nos reclinamos y nos censura la conducta que hemos observado al hacer la reproducción, no indicando la procedencia. Sin duda el amigo Pucheta no se ha dado cuenta de que indicar la procedencia de los párrafos de una sección de curiosidades, es lo mismo que indicar la procedencia del queso. ¡Leche!...

Ni censuramos ni reclinamos al querido colega. Son cosas de Pucheta, que nos encarga una réplica.

En los tiempos primitivos la leche era la procedencia del queso. Hoy hemos progresado hasta en eso. La harina y la patata producen el apetitoso Bola.

Y nada más, compañeros. Estimando.

Varios portugueses han asesinado al rey de Portugal y al príncipe heredero. Los polizontes y la escolta regia han asesinado á los regicidas.

Los dos bandos beligerantes usan los mismos derechos: la ley del Talión.

Como en tiempo de los Romanos.

Joao Franco ha huido de Portugal. Ni en España. Se imponen las huidas francas.

No se ha proclamado la República en Portugal. De tal palo, tal astilla, ó los cascos á la botija.

Dos refranes para Iberia.

Dicen los mayestáticos que los actos de fuerza solo favorecen á la reacción.

Portugal les grita ¡mentira!

España no dice pto. Está capacitándose.

“Madrid,”

Facundo Dorado fué un entusiasta republicano que creyó de buena fé en la idea de D. Nicolás Salmerón.

Redactor de La Justicia; concejal centralista y apostol de la farsa que se recuerda por el apodo de Unión republicana. Dorado desapareció de la lucha activa de la política para dedicarse al estudio.

Hoy poseemos la prueba de que el candidato victorioso en varias elecciones amañadas por los gobiernos monárquicos y por algunos prohombres republicanos, no ha perdido el tiempo que ha estado á la política.

Madrid es un bien escrito libro que, aparte el mérito literario de su autor, pone de relieve el amor inmenso de Dorado á este difamado pueblo donde los vagos y perdi los de todas las regiones españolas encuentran cariñosa hospitalidad y, á veces, hasta cariñosas y divinas mujeres.

Es Madrid una obra llena de erudición histórica y a nor filial.

Dorado, ante todo, es un gato rabioso, pero no araña, es inofensivo.

Enamorado de la tierra que le vió nacer, ha escrito un libro que, si no tan extenso como otros similares, lo aventaja en mérito y sencillez.

Si se sea nuestro propósito hacer un estudio crítico de los heroes del 2 de Mayo.

Madrid, lujosamente editado y primorosamente escrito, es un libro ameno que, instruyendo, deleita. Los madrileños y los que sin serlo hemos adoptado esta tierra como patria natural, deben adquirir Madrid. Su precio de tres pesetas facilitará la adquisición á todos.

Nuestra franca y sincera felicitación á Facundo Dorado y á todos los gatos que en el mundo han sido. La raza felina no está llamada á desaparecer, aunque La Cierva nos crea sin hijos. Las tenemos dobladas, señor ministro.

ZOLILLA.

De los trabajos de colaboración no responde este periódico. Lo hacen sus autores.

Cuadros vivos.

Aquí es. Café de la Esmeralda. Llame usted con mimo: tres golpes suaves, sin repique.

—¿Y la orden de Lacierva?

—Aquí, se la fuman. (¡Trás! ¡Trás! ¡Trás!)

—¿Quién es?

—Dos parroquianos. Ahora mismo.

Abrese la puerta, que se cierra cuando hemos pasado.

—Buenas noches, golfos; ¡Tanto tiempo sin venir por aquí!

—Señora, usted nos confunde—digo á la odalisca portera.

—Dispensa chico, pero tu—señalándome—te pareces al verdugo de Segovia, y este—mi acompañante—parecía al de la Filo.

—Pues no, señora, nos ha equivocado.

—Que finísticos estáis, ninchis, ¿Venís de las Cortes?

No hubo otro remedio que prescindir de la urbanidad y tutear á aquella lechuzca con flores en la cabeza.

—Sentarse aquí, que estoy de guardia.

—¿Y cuando te relevan?

—¡Asaura! Vaya unos cañas, como os haciais los lilas.

—Nada, querido—digo á mi duo—esta noche tengo que ser verdugo de Segovia, y usted el de la Filo. ¡Por una vez...!

—¿Que tomáis?

—Cualquier cosa, lo que tu quieras.

—Pos entonces, nos soplaremos, una botellita en el cuarto. Allí no nos vé nadie.

—¿Qué vino tenéis?

—N. P. U., Agustín Blazquez, Manzaniella, Champán de Moete. Hace un momento han destapado una caja.

—¿De cual?

—De esos que he dicho.

¡Ah, vamos! Vienen juntos.

El lector sonreirá de la fraternidad vinícola. Yo me decidí por el N. P. U. y aquella camarera, haciéndonos recorrer el establecimiento, convertido en alcoba de personas de ambos sexos, grita triunfante:—¡Ama, una de N. P. U., al cuarto!

Ascendemos por una escalera sucia, tortuosa y húmeda, y llegamos al ofrecido cuarto: Desaparece la «nincha» y, mientras regresa con el vinillo, estudio la topografía del terreno.

El cubil, largo y estrecho, está tapiado de yeso. Unas cosas largas, que debieran ser divanes, cercan una mesa polierona. Hay manchas rojas, blancas é indefinibles. Los divanes manchados al pastel y sucios á la aguada, han perdido la movilidad cadenciosa de sus muelles. Sin duda el exceso de uso los

ha hecho quietos y silenciosos. Del techo pende una lámpara eléctrica, cuyo flexible adornan varias ristas de verbeneras cadenas. Un botijo sin agua ni pitorro, y un brasero sin fuego, dan fé de la eterna mutación de cosas y hombres. Tres cuadros, repartidos en las cuatro paredes, traen á mi mente un mundo de recuerdos. Son los lienzos litografías churriguerescas, con los retratos de Villacampa, *El Patatero* y la virgen del Rosario, que se venera en mi pueblo. Un lapiz escéptico, pero experto, ha profanado aquellas obras de arte.

El Patatero, en traje de luces, luce un hongo modernista. Villacampa, de uniforme, usa bonete y escapulario. La virgen, mi paisana, vá á la compra; una cesta de casa grade pende de su brazo derecho; el portamonedas supe al rosario. El niño de la virgen, sáboarea un magnífico habano de tres pesetas; un estacón de los que fuma Aguilera cuando es Alcalde.

¡Pobre criatura!
—Pasar, chicas, si son amigos—dice la camarera dejando sobre la mesa la botella pedida y una veintena de vasos. Diez ó doce percherones, ridículamente disfrazados de sevillanas de pandero, invaden el cuarto y toman posiciones para la juerga.

—Entra, *Mojigongo*—dice una, y aparece un jitano con voz de chicharra y ademanes de estela.

—Entra, *Estirao*—dice *Mojigongo*, y se introduce un jorobado, guitarra en ristre.

—Entra, *Perniles*—dice el *Estirao*, y nos saludá un carcamañal amortajado de majo.

—Paze, ama—dice *Perniles*, y nos inunda el recinto un ballenato con pretensiones de jamona agradable. Cargada de *Boro* y oliendo á papel de Armenia avinagrado, nos dirige una mirada de serpiente, y empieza el *atraco*.

El *Estirao* comienza á arpear un tango. *Mojigongo*, en calzoncillos, y con gestos de moribundo, inicia una danza que quiere ser guajira y resulta macabra. *Perniles* berrea y moquea de una manera lastimosa. El ama, el cetáceo, sonríe satisfecho.

Yo escupo. Mi amigo pide bicarbonato, y un minino, indignado por el espectáculo y por las bocanadas de humo que le arroja una *sevillana*, sale disparado derribando en su huida varios cacharros.

El ama, justamente ofendida, arroja el botijo sobre el morroño: las pupilas palmean y animan á los «artistas» con gritos del combate.

¡Mu bien! ¡Eso quiero! ¡Qué bonito es *Mojigongo*! ¡Ole el toque! ¡Arsa y toma! ¡Venga, arsa, y arsa...!

La camarera descorcha botellas y más botellas, que nosotros no hemos perdido ni probado, aunque llevamos cuarenta minutos de alegría. La atmósfera es de *café cantante*.

—Ahí van unas almendritas para *hacer boca*—dice la dueña, cogiendo una bandeja que ha subido una mano invisible.

—¡Lo que van á beber estas damas—filósofo contemplando el aperitivo.

—¿Dan ustedes su permiso?
—Mas visitas?—exclamó asustado.

—Pasa Juan—grita á coro aquella exposición zoológica.

—¿Qué traes esta noche—preguntan al industrial, que deposita sobre la mesa un cesto con mariscos y otras porquerías.

—Pue lo de siempre: camarones; quisquillas, mojama y cangrejos de mar—responde el interrogado, hombre de cincuenta y tantos años, color de moniato, cara de merluza contrariada y bigote á lo de D. Melquiades.

—No ze vende ná—agrega—vengo de la Marina y de Naranjeros, y ná... no ze vende ná.

—Mas vino—dice una de aquellas lobas, succionando un cangrejo. Las compañeras habían dado buena cuenta de la mercancía de Juan. Riase ustedes de la langosta, de la fíloxera y demás plagas del campo. ¡Qué tragaderas!

—Toma un *chato*, Juan—dice el ama, mirando intencionadamente á la camarera.

—Se ha concluido, voy por otra botella.

—¿Cómo se llama este café?—pregunto, por decir algo.

—Café de la Esmeralda.
—¡Bonito nombre!
—Y bonitos ramos los que usté vá á regalar á estas serranas,—dijo allanando aquella ladronera, un tinajón con faldas.

—¡La florera!—exclaman las niñas apoderándose del verde.

Creo que á falta de cangrejos se comieron los ramos, aquellos angelitos.

—Ya está aquí el vino. Seis botellas más, para no hacer viajes.

—¡Viva la juerga! Venga toque, *Estirao*.

—¡Qué cante la *Cotufa*!
—¡Qué cante!
Juan y la florera, en unión morganática, bebían sin cumplimientos, en familia.

Cada uno habíase apoderado de una botella. Mi compañero palidecía. Yo, poseído del pánico de la cuenta, rezo á San Dimas, el buen Ladrón, para que ablan-

de el alma de aquellos compañeros de Gestas, el ladrón perverso.

Tres golpes ruidosos descargados en la puerta de *La Esmeralda* me hicieron recordar la escena del Comendador. La vieja del *Boro*, animando á la concurrencia, dice á *Mojigongo*:—Di á los *pollitas*, que tomen lo que quieran, que mañana llevará el amo la *decena*. Y dirigiéndose á nosotros, continuó: Estamos á tres, y aun no he llevao la pasta á la delega. ¡Velay!

—¿Pero?...
—Sí, señor. Solo así tenemos juegas. Un silbido agudísimo hizo palidecer á la *troupe*.

—¿Es para robarnos?—pregunto alarmado.

—Que buen humor tiene usté, mi vida—dijo el de la guitarra—Es el hermano de la *Sinfo*. Viene á buscarla toas las noches.

La chula aludida se desprende precipitadamente de las flores: envuélvese en un *borrego*, sin esquilár; abraza su cabeza con un pañuelo modernista y...
—¡Saluquí!—dijo, y salió para no volver.

—¿Cosas de hermanos!
—Basta ya; la cuenta, que está amanecciendo.

—¿Tan pronto, rico?—gime una huri, mordíendome el bigote.

—No me muerda usted, cochina. *Perniles*, al quite, aclara el mordisco con las siguientes escusas.

—No ze ofenda el zeñó. Le habrá usté gustao á la niña, y como es mosita... ¿Usté me ha comprendió?

—¡Sipi!—dice una malagueña de Arévalo.

—La cuenta y terminado—grita el amigo, á quien abrazan y besuquean varias sílfides.

—220 pesetas, de la casa; 15 pesetas de mariscos; 5 de flores. Además, la velada de trece artistas. En total, 315 pesetas menos 11 céntimos, sin contar mi propina.

—¿Y cuanto se acostumbra á propinar?

—Peseta por duro. ¡Pa chasco!
—Pagamos y propinamos por evitarle trabajo al Juzgado de guardia.

Cuando el aire de la mañana refrescó nuestras congestionadas cabezas, las churreras voceaban sus viandas.

—¿Cuánto nos hemos divertido!
—¡Verdad, lector!

FRANCISCO CANTERO.

EL CENSOR circula más que algunos rotativos madrileños.

Los «congrios» y demás «peces» que intentan pasar por redactores de EL CENSOR, deben ser tratados como «descuidados» periodísticos.

Nuestros compañeros usan carnet con la fotografía del interesado y la firma y sello del director.

Mucho ojo con los falsos «Censores».

Copiando á EL CENSOR

Varios colegas madrileños imitan los títulos de nuestras secciones y copian nuestras campañas contra el honrado comercio, aunque variando una *mijita* el cliché, para que no se halle la originalidad.

Esto nos complace y llena de satisfacción. Nosotros, modestos plumíferos por *sport* y necesidad no habíamos nunca soñado que los intelectuales, los superhombres de la literatura y del periodismo descendieran á la ruin mansión de EL CENSOR para seguir la escondida senda, que solo nos ha conducido á la Cárcel Modelo.

Pero desde el momento que los escogidos nos copian é imitan, ha llegado la hora de sentirnos soberbios y hasta sicilípticos inclusive.

¡Nosotros, los chicos en grande de EL CENSOR, imitados por los elegidos por sus familias para dirigir el movimiento intelectual de Europa! Hemos creado escuela y ya tenemos discípulos de calidad.

—¡Vayan pasando, señores! Se abre cátedra, pollo, del intelecto.

Nuestro extraordinario.

Para las próximas fiestas de Carnaval preparamos un número extraordinario que ha de producir sensación entre nuestros numerosos enemigos y contadas amistades.

Desde los retratos de las mujeres que más aplausos han cosechado cultivando el genero infimo, hasta las instantáneas de los más acreditados vivedores de la política, del comercio y de la banca, todo lo ha de comprender nuestro carnavalesco extraordinario.

Caricaturas, autógrafos, revelaciones y criticas de todas clases, completarán nuestra obra.

Un concurso de dibujantes y otro de bellezas darán tal actualidad al extraordinario de EL CENSOR, que solo los imbeciles analfabetos dejarán de leer nuestro hermoso parto. Pero nos queda un consuelo: los que no hablan, *pronuncian*. Los que no nos lean se perturbarán ante los apetitosos desnudos de la Forarina, Pepita Sevilla, Adolfin Dome del y otras monadas cuyos non bres reservamos. Nuestro extraordinario, en magnífico papel de hilo y con una verdadera plaga de fotograbados, se venderá á 10 céntimos.

Los corresponsales y paqueteros pueden iniciar los pedidos, siendo 1,50 pesetas el precio de la mano.

Los anuncios para este número, serán convencionales.

EL CENSOR no admite recomendaciones ni publica trabajos anónimos.

Hay que dar la cara.

EL CENSOR tiene más suscripciones que la mayoría de los diarios.

Exceso de original.

Por la causa que indica el epígrafe hemos retirado varias secciones de EL CENSOR.

El honrado comercio, Diccionario gráfico y Por los gallineros, no pueden formar parte de este número, pero en el próximo pagaremos la deuda con interés.

La culpa es de Millán Astray. ¡Nos da tanto trabajo el señor Comisario!

Lo que no dice la Prensa

Nuestra última denuncia se hizo dentro de los trámites y tiempo que previenen las leyes. No hubo urgencias sospechosas ni mandamientos eléctricos.

El Señor Mena no se encontraba en Madrid.

Nos comunican ciertas exigencias ó proposiciones de Millán Astray, cerca del dueño del café de la Paz.

Se habla de negativas y afirmaciones y del democrático julepe.

No sabemos más.

Mientras unos cafés y restaurants no cierran durante la noche, otros establecimientos análogos lo hacen á las dos de la madrugada, por temor á las multas y visitas policíacas.

Ó todos ó ninguno, señor Gobernador civil.

San José, el banquero católico, ha quebrado.

Lo sentimos, pero más lo lamentarán el maestro Vives y la tiple señorita Santa Cruz.

Estamos escribiendo y ya sabemos que mañana será denunciado EL CENSOR. Lo sentimos por la policía.

Esta noche celebrarán un ruidoso bautizo los más conocidos homosexuales de la villa y corte.

Lacierva no se ocupa de estas costumbres. Solo se preocupa de las tabernas.

Se halla fuera de cuenta la señorita Fons.

Le deseamos una horita corta.

Se anuncia una nueva emisión de billetes falsos.

Nos tiene sin cuidado. Solo usamos perros.

Los cuadros vivos.

En el próximo número publicaremos *Carne de leva*, movido cuadro de arroyo y cloaca.

Los personajes encargados de la representación de la obra pertenecen á todas las clases sociales.

Hay diputados, concejales, cartelistas y ramerías. De entremés serviremos solomillo de «gónola» á la millanesa, y asadura á la portuguesa

Nos alegramos.

Nuestro último número fué denunciado como los anteriores. *Mu mullos de la Comisaría y Millán Astray en colaboración con Mariano Conde*, constituyen delitos perseguibles de oficio.

Así lo estima un señor Moreno, que por delegación actúa de Fiscal.

Nos alegramos del percnace de EL CENSOR, no del Sr. Moreno.

Se suplica el cambio á los colegas que reciban «El Censor».

La casa del oso.

La subida del pan.

Se dice que en breve se elevará el ya elevado precio de artículo tan necesario para la vida.

Se asegura que los concejales señores De Blas, Senra y Cao, en un banquete celebrado en el café de la Paz con algunos tahoneros, acordaron la elevación que se proyecta. Se habla de 10.000 duros para conseguir mayoría de votantes. También se adivina ruido de 1.500 pesetas para los inspectores de cada distrito.

No vale indignarse, señores acusados. Vuestra conducta confirmará ó rectificará tales rumores.

Á nosotros solo se nos ocurre un comentario.

¡Senra, Cao, de Blas!
¡Buen terceto para *La gran Vía*!

Telefonemas urgentes.

Para Comisario, Caro.

Averigüe si en calle Bolsa 6, y en Espejo se hacen *encerronas*. Conviene averiguar y evitarlo para que comadres no cotorreen.

Tambien dicen que en calle Urosas, 4, se encierra.

Comuníquesele á colega de Congreso.

Para Gobernador civil.

Dicenos que *harina lactada* sección higiénica invierte en usos millanistas.

No hay derecho para tanto Señor Marqués del Vadillo.

Para Alcalde.

Tahoneros siguen robando peso y calidad mercancía. Pueblo murmura. Tahoneros y concejales engordan.

Para Juan Franco.

Feliz viaje y recuerdos á Maura. Aquí no ha podido ser ni allí tampoco.

Se inicia reinado de los que no tenemos camisa.

Para lector

Numero último EL CENSOR fué denunciado. Este ocurrale lo propio.

Perdonen retraso.

Lectura dominical.

Los cachivaches de antaño

El Santo Oficio

(Continuación.)

un católico bien piadoso y bien robusto daba vueltas al palo, de manera que los cordelcs se iban introduciendo en las carnes del hereje.

Lo que en tales momentos padecería el diablo, no hay para que ponderarlo, por ser cosa que está al alcance de la más vulgar inteligencia católica.

En la garrucha les ponían en los pies un peso razonable y los suspendían en lo alto, consiguiendo así que todo erróneo silogismo quedase descoyuntado, cosa que sin duda por diabólica simpatía se verificaba también en los miembros del hereje.

Y es claro: echados á perder por este sistema los argumentos de la heregia, quedaba inutilizado el enemigo de la fé.

Las grandes solemnidades inquisitoriales fueron, como es sabido, los autos de fé.

Solemnidad, pompa, riqueza, asistencia de grandes personajes y de muchedumbre inmensa... ¡Oh, que tiempos aquellos!

España se iba despolitando. Expulsados los judíos y los moros, y quemado todo aquel que no era verdaderamente católico, se notó después de más de trescientos años que apenas habia nadie á quien quemar ni cosa que confiscar.

El pecado y las riquezas habia ido desapareciendo, lo cual prueba más y más que las riquezas terrenas son si no obra, compañeras inseparables del Demonio.

El Santo Oficio iba convirtiéndose poco á poco en oficina que podía llamarse de Santo Oficio.

Buena voluntad de quemar herejes siempre la habia en los fieles; pero qué habian de hacer si escaseaban las delaciones y las herejías?

Todo el mundo iba á misa, confesaba, comulgaba, rezaba el rosario, hacían novenas y romerías, estaba inscrito en cofradías y hermandades; se paraba y descubría al dar la oración, era cortés con las amas, se cura, pagaba diezmos y primicias; ¡á quién, repito, se habia de quemar?

Y sobre todo, el error habia desaparecido por completo de los entendimientos: nadie sabia nada: no teniendo idea alguna, era imposible tener ideas erróneas.

Pero aún nos quedaba el Santo Oficio: nos quedaba la institución en pie y podía servir en cualquier momento dado para renovar nuestras glorias.

Napoleón, envidioso de ellas, quiso arrebatárnoslas, y dió el año 1808 un decreto declarándolo abolido.

El año 1813 lo abolieron insensatamente las Cortes; pero el año 14, el rey Fernando, uno de los más católicos que ha conocido el mundo, lo restableció.

Estas frecuentes vicisitudes demuestran que el catolicismo no tenia ya entre nosotros en aquella época el espíritu creador de cadáveres heréticos que en otro tiempo nos habian hecho tan grandes.

Por el año 1820 desapareció de nuestras venerandas instituciones el tribunal de la Fé, y desde entonces lora España la dolorosa certeza de que las verdades sobrenaturales ya no volverán á ser objeto preferente para nosotros.

Los tenedores de libros hacen más prosélitos que la doctrina de la Gracia; se tiene en más al que desea favorecer al moro y al judío que al que desea quemarle: las ideas están trastornadas; y en vez de brillar los hombres demostrando que uno es tres, se dedican á la farsa de propagar que dos y dos son cuatro.

Sobre el Santo Oficio ya no circulan sino noticias inventadas por los enemigos del cielo.

Se le acusa de inhumanos; se tacha á sus ministros de cruales y fanáticos; se hace escarnio de ellos negándoles los gloriosos resultados que obtuvieron imponiendo el tormento del fuego, del agua, de la polea, del borcegui, y sobre todo se

acusá á la verdadera Iglesia de Dios, suponiéndola cómplice de sus bárbaros delitos...

Señores míos ¿dónde iremos á parar?

CONJUROS Y EXORCISMOS,

Estos dos medios de curación espiritual, tan usados en otro tiempo, han ido perdiendo su eficacia, ó mejor pensado, quizás los hombres nos hemos ido haciendo indignos de que obre en nosotros la eficacia divina de conjuros y exorcismos.

Allá en los buenos tiempos apenas ocurría la menor sospecha de que un cristiano estaba más ó menos poseído del Demonio, se apelaba al hisopo y al conjuro, con lo cual se obtuvieron resultados gloriosísimos.

Hoy día á toda posesión maligna se le llama histérico, ataque de nervios y otros nombres no sólo mundanos, sino vulgares y destituidos de toda poesía.

Dicen que era cosa de ver, á cada latinajo que soltaba el sacerdote, cómo se enfurecía el diantre del Diabolo.

Con los conjuros se obligaba no sólo á entrar en razón á los hombres y á salir de los hombres el Demonio, sino á que obedeciesen los ratones, las langostas, los gusanos, las nubes y otras frioleras.

Imagíne el piadoso lo que pensaría un ratón inexperto como suelen serlo, al oír que en latín le daban á comprender que estaba á descubierto por instrumento del Diabolo.

¡Cuán grande no le parecería la inteligencia del hombre, y sobre todo la majestad de Dios, y en fin, hasta la utilidad de la lengua latina!

Tan poderosa era la fuerza de los conjuros, que cierto día un exorcista, para sacarle á un hombre los diablos del cuerpo, le leyó equivocadamente, pero con fervor, la oración para echarlos de las ratas, y sin embargo, le curó lo mismo que si no se hubiese equivocado.

Los conjuros y exorcismos han servido para desencantar tesoros.

Siempre que habia tesoros encantados, se apelaba á ese supremo remedio compuesto de agua bendita, evangelios y oraciones, laurel, letanía mayor, hierbas de San Juan, oleritorio de la misa, romero y azufre, resposo de San Antonio, perfumes de incienso y mirra, ruda y algunas sagradas ceremonias.

Se tenía mucho cuidado en una particularidad que debía ser muy importante para el caso, y consistía en invocar el nombre de la Virgen María antes que la Santísima Trinidad.

No faltaron hombres de fe obscura que hicieron así como si dijéramos burla de algo de lo que tratamos, pero tampoco faltó una Inquisición que á uno de esos burlescos, sacerdote por más señas, le tuviese procesado como correspondía.

Lo cierto es que para ese conjuro de los tesoros encantados se necesitaban tres curas, y el que les mandaba trabajar tenia que pagarles sin falta, por lo cual, ya que no pareciese el tesoro, siempre se recogía algún dinerillo.

La Iglesia sólo se proponía limpiarnos de pecados con el uso de los conjuros y exorcismos, que eran una especie de Holloway de la época; pero muchos hombres de Iglesia abusaban de esos sublimes depurativos por el lucro miserable de dinero. ¡Parece imposible!

Por eso Sixto V se cargó un día y mandó que sólo se emplearan los exorcismos buenos, es decir, los aprobados por la Iglesia: que éstos no fallan ni fallaron nunca, y sobre todo, cuantos menos habia, más producian; que es el objeto más precioso, no para la Iglesia que siempre despreció las riquezas, sino para las animas del Purgatorio que son las que las aprovechan.

En un convento de monjas penetró el Demonio, y sin decir osten ni moste, porque ni el Demonio ha dicho nunca semejantes majaderías, se alojó en el asadísimo cuerpo de una mórbida religiosa.

La pobre, ó digamos más bien, la mórbida esposa de Jesucristo, andaba desazonada, de suerte que parecía que se la llevaba el Demonio, aunque no se la llevaba: pero se estaba en ella, haciendo en su interior mil atrocidades y hasta papeles ridiculos.

La pobre doncella, es decir, la monja, no acertaba á servir á Dios y lo hacia tan mal, que si en vez de tener tan divino esposo, llega á estar casada con un cabo de realistas, habria llevado por lo menos una sacrilega paliza cada mañana y otra cada tarde.

Pero voy al caso.

El caso es que como le faltaba el acierto, se mandó comprar unas ligas de viva mi dueño, lo cual no se estilaba en la casa, y más adelante, en vez de hacer niños Jesús de cera, hacia cadetes ya mayores, y un día se empeñó en hacer complota de bacalao, y por último, una mañana en el coro, en vez de cantar *Kirie eleyson*, *Chiste eleyson*, se puso á cantar: Á la limón, á la limón.

Nada: que fué menester enviar inmediatamente por tres exorcistas que conjurasen al Demonio, que sólo él de tales despropósitos podía ser causante.

Las otras esposas de Jesucristo compañeras de la mórbida, andaban trémulas, azoradas, cuchicheando de corrillo en corrillo sobre el asunto, pero cobraron buen ánimo al saber que de un momento á otro iban á llegar tres sacerdotes con hisopos y caldero, latines y sahumerios y todos los demás sagrados utensilios.

Pero ¡qué dolor el de las vírgenes al decir las superiora que sólo ella y los sacerdotes asistirían al acto de desahucio y que las demás permanecerían alejadas del lugar de la ceremonia!

Ellas habian abrigado la esperanza de ver de cerca á los exorcistas, y con infantil contento se habian consolado unas y otras diciéndose en el tono más ingenioso y nasal usado en los conventos:

—¡Van á venir curas!
—¡Van á venir tres!
—¡Tres santos varones!
—¡Castos!
—¡Virgineos!
—¡Robustos!
—¡Hércúleos!
—¡Más poderosos que Pateta!

Y no supieron resignarse cristianamente, como debían á la idea de renunciar á verlos.

La curiosidad mundana mal satisfecha las irritó, y dando entrada en su pecho al despecho, se lo dieron también al Demonio, que muy bonitamente se fué colando en ellas entre otras otras, en tales términos, que al llegar los sacerdotes andaban ya en demencia todas.

¡Para que se vea á dónde puede conducir su vano é indiscreto deseo de ver sacerdotes y cómo debemos evitarlo!

Pues señor, no

Capitalistas

VENTA DE FINCAS

Negocios industriales, minas,
patentes, etc.

P. Fernández, Infantas, 34,

Principal derecha, de 11 á 1 y de 6 á 8.

NO SE ADMITEN CORREDORES

COSTURERA

Se ofrece para las casas.

Sabe cortar y da lecciones.

Relatores, 10, 12 y 14, en-

tresuelo derecha (interior).

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el **Banco Aragonés de Seguros y Crédito**, única Sociedad de esta clase en España, con un capital de **dos millones quinientas mil pesetas**, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado para garantía de sus asegurados. El **Banco Aragonés** ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de **475.476,12 pesetas**

Tarifas y detalles pidanse á la Dirección General, Coso, 61.—Zaragoza

ó á la Subdirección de Madrid, Plaza de Olavide, 14, Hotel.

EL CENSOR

PERIÓDICO RADICAL

Serrano, 112, 2.º

AÑO VI DE PUBLICACION

APARECE LOS DOMINGOS

Número suelto... 0,05 cénts.

25 ejemplares... 0,75 id.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid... 1 peseta trimestre.

Provincias... 3 id. semestre

Extranjero... 10 francos año.

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COSMOPOLITA

Contra seguros de todas clases, Créditos, Hipotecas, Comisiones, Representaciones, compra-venta y administración de fincas, pagando desahucios y anticipando alquileres, Consultorio Jurídico administrativo, Traspaso de comercios é industrias, informaciones comerciales, Poderes, Documentación, Testamentarias. Abintestatos, Divorcios, publicidad en todos los periódicos del mundo, artículos, noticias, y "bombos,,

Para informes detallados dirigirse al gente Ageneral de LA COSMOPOLITA.

Apartado de Correos, núm. 438.

MADRID

QUINTA DE 1908

LA GENERAL EN ESPAÑA

Esta Empresa hace redenciones de quintos de activo ó paga 1.500 pesetas, suscribiéndose los mozos antes del sorteo, depositando 825; es la más antigua, tiene hechas 10.500 redenciones hasta el 31 de Diciembre último, que termino de redimir á todos sus asociados, ingresando en las Delegaciones de Hacienda el importe de 406 redenciones efectuadas en 1907 por representantes de garantía y actividad en todas las provincias, acreditados en muchos años de trabajo constante, con lo que han conseguido que esta Empresa sea de las que más suscripciones consigán, y es de esperar que este año superen.

Los interesados que se suscriban no miren en la baratura que otros publican; ésta lleva 50 y 25 pesetas más, y esto quiere decir la seguridad y crédito que inspira.

¡Todo lo barato sale caro!

Todos los suscritos en cualquier provincia darán conocimiento á este Centro; fijarse bien: **La General en España**. Hay representantes de otras que toman el nombre de ésta para obtener operaciones, y después resulta no ser cierto, ó que no da conocimiento á este Centro del contrato verificado.

Al hacer el contrato recojan impresos, condiciones ó pidan á esta oficina, **Cava Alta, 3, segundo, Madrid**.

Las suscripciones se admiten hasta el día antes del sorteo.

Los depósitos, á nombre de los interesados, en casa de banca ó Banco de España ó particulares de reconocida garantía para los interesados; quedarán los resguardos en poder del representante general antes del día del sorteo.

Anuncios Telegráficos.

Casas recomendadas:

Correspondencia amorosa.

Claves comerciales.

Estos anuncios, que aparecerán en EL CENSOR en el número próximo, se reciben en la imprenta y Administración del periódico hasta las siete de la tarde del viernes.

PRECIO NETO: 0,25 centímetro cuadrado.

Quinta de 1908

El Centro de Redenciones de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, propietario en Madrid y otros pueblos, industrial y rentista, es el que ofrece garantías absolutas, cual ninguna otra casa, Banco ó Sociedad. Fue fundado en 1880 y lleva pagados al Tesoro pesetas 16.999.500 de mozos que ha redimido hasta la fecha.

Los quintos de este año pueden librarse del servicio militar por 825 pesetas.—Para contratar y más detalles, á la Dirección del Centro ó á los banqueros Sres. Llaguno y Compañía, **LOS MADRAZO, 15, Madrid**

GRAN SALON

DE

PELUQUERIA

DE

Santiago Carmona.

Barquillo, 31, principal.

MATIAS LOPEZ

Colección de todas las monedas de oro del mundo en los
CAMELOS MONETARIOS

Cafés tostados, chocolates, dulces, caramelos, bombones, almendras, tapiocas, canelas y tés.

MADRID-ESCORIAL.--DEPOSITO, MONTERA, 25

Pedid en todo el mundo las **Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisépticas

Gran depurativo.

Unica en el consumo.

Venta: Farmacias y Droguerías.